

Civis evangelii: Educación lasallista y socialización de valores

Arturo Campillo Salcedo

Resumen— El presente texto analiza la huella histórica del lasallismo en la educación a través de su experiencia en Francia a partir de tres puntos claves: primero, la congregación lasallista procuró en su misión educativa el colocar en el centro a la persona, realizando una importante aportación a la incipiente idea de ciudadano que se gestaba en Francia; segundo, los Hermanos contextualizaron la labor del maestro, su identidad y su papel en las escuelas; y tercero, al insertar a los hijos de los pobres al mundo social, provocó que estos fueran actores de la transición de un régimen de producción tradicional a otro de carácter industrial.

I. INTRODUCCIÓN

El presente texto tiene como objetivo comprender la huella que la escuela lasallista produjo en los procesos educativos de una sociedad, particularmente en la sociedad francesa donde se originó, y que podrían dar pauta para entender procesos similares donde los Hermanos de las Escuelas Cristianas emigraron y aún tienen presencia.

II. METODOLOGÍA PROPUESTA

Para el abordaje al problema planteado, se eligió el método diacrónico (del francés *diachronie*, del gr. *δια-* dia- 'a través de' y *Χρόνος* *khronos* 'tiempo'), que es el estudio de un fenómeno social a lo largo de diversas fases históricas, atendiendo a su desarrollo histórico y la sucesión cronológica de los hechos relevantes a lo largo del tiempo. (Real Academia Española: 2014).

En el sentido metodológico se eligió el concepto de larga duración propuesto por Braudel (1993: 99), que expone que el tiempo histórico no se guía por los acontecimientos sino por estructuras constantes a lo largo de un tiempo, que el historiador define de manera artificial (diacrónicas) que condensan relaciones y representaciones en episodios que claramente dan sentido a periodos determinados (sincrónicos). El corte temporal propuesto (1679-1905) no es meramente cronológico, sino un periodo cuyas sucesiones tienen una significación dentro de sí mismo que puede explicar sus continuidades y sus rupturas (Le Goff, 2016: 16).

Para el periodo lasallista en Francia, el tiempo inicial remite a la fundación de las primeras escuelas lasallistas, mientras el final se refiere a la radicalización del Estado

ARTURO CAMPILLO SALCEDO pertenece a la carrera CIENCIAS RELIGIOSAS de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales y realizaron el proyecto dentro del curso de ANTROPOLOGÍA TEOLÓGICA (campilloarturo@yahoo.com).

El proyecto fue asesorado por Dra. Alma Rosa Hernández Mondragón y Dr. Felipe Gaytán Alcalá.

francés, cuando prohíbe la educación religiosa, determinación que, junto a la Primera Guerra Mundial, provocó el exilio de muchos religiosos, y la más importante diáspora lasallista por el mundo (Braudel, 1993: 99).

Es la escuela lasallista, a través de su Guía para las Escuelas Cristianas (CL 62) y su concepto de educación (en este caso la didáctica lasaliana en el sistema educativo francés), la que permite penetrar en la madeja de las relaciones y de las tensiones de una época precisa en la historia francesa, y comprender la importancia que la educación jugó en la irrupción de las masas pobres y de artesanos, en un mundo aún segmentado por estamentos y privilegios eclesiásticos.

III. EXPOSICIÓN

Una de las tradiciones de largo aliento que se mantienen vigentes es la iniciada por San Juan Bautista De La Salle y el modelo educativo que impulsó en Francia desde finales del siglo XVII, y que continuaron los Hermanos lasalianos por todo el mundo. Tal como se describe en la *Regla de los Hermanos de Escuelas Cristianas*:

Impresionado por la situación de abandono de los «hijos de los artesanos y de los pobres», Juan Bautista de La Salle descubrió, a la luz de la fe, la misión de su Instituto como respuesta concreta a su contemplación del designio salvador de Dios. [R 11,1]

Ser pobre, no sólo implicaba el acceso a bienes, también el uso de libertades. En la Francia del siglo XVII se consideraba que los individuos ocupaban de manera “natural”, es decir, por condición familiar y de origen, su lugar en cada uno de los estamentos en los que se estructuraba la sociedad de esa época, sin que hubiera movilidad entre ellos. De esta manera, se le llamaba “primer estamento” a la nobleza; “segundo estamento” a los eclesiásticos; y el conocido como “tercer estamento”, se integraba por artesanos, pequeños comerciantes, servidumbre, campesinos, etc. Aunque representaba la mayor parte de la población, era minoritaria en derechos y disminuida en sus capacidades económicas.

Para De La Salle, la educación debía de ser transformadora del niño; no era en sí mismo una teoría o un método, sino nueva forma de interacción entre docente y alumno en el aula, que tuvo como consecuencia visualizar a la escuela como una representación del mundo social (Chartier, 2005: 163-175), síntesis de un momento histórico.

Los primeros profesores de las escuelas no fueron clérigos, y tampoco lo fueron los subsecuentes participantes en la misión, sino laicos consagrados que tuvieron una presencia plena en el mundo secular a través de su misión educativa, sin dejar de lado su identidad como portavoces del Evangelio y sus enseñanzas. Fueron un puente de transición entre una visión moral religiosa y una ética laica, puente que se rompió definitivamente en 1902.

1.- Escuela lasallista: Escuela popular, escuela del pueblo o escuela cristiana para pobres.

Antes de la aparición de San Juan Bautista de la Salle, en el siglo XVII existía una constelación de escuelas y colegios que atendían el universo escolar en Francia; desde los Colegios y Universidades a las que asistían los hijos de los nobles, hasta las escuelas religiosas tendientes a la formación del clero y de sus élites. También existía el tercer sector (CL 67), compuesto por los excluidos sociales: artesanos, campesinos, pobres en general; para ellos existían escuelas de la caridad dirigidas por el clero bajo diocesano, las parroquias y algunos mecenas, todas ellas gratuitas y, por tanto, en precarias condiciones.

Estas escuelas tenían como objetivo proporcionar a los individuos las herramientas básicas, como la lectura y la escritura, para insertarse en el mundo. Esto ya era un gran logro si se toma en cuenta que en esa época en Francia el 80% de su población era analfabeta, y muchos de los educandos abandonaban las escuelas para integrarse como aprendices en las distintas corporaciones que existían entonces (Julia, 1988: 76). La familia y la corporación de artesanos determinaban el futuro de una persona; la escuela se veía como accesoria y en todo caso como ámbito para la formación católica, que no modificaría la trayectoria de la vida de las personas.

La expansión desordenada de escuelas y colegios durante la primera mitad del siglo XVII, motivó que el régimen de Luis XV emitiera un edicto para organizar y regular la aparición de tales instituciones; para ello emitió en 1666 el edicto *Letras Patentes*, que reconocía y facilitaba la labor de las escuelas. La monarquía junto con la Iglesia buscaban tener control de las escuelas, no tanto en la administración de la escuela misma, sino en lo que Richelieu alguna vez sentenció: “Las letras no se deben enseñar a todos indiferentemente, pues un Estado se hará pronto monstruoso si todos los sujetos que lo habitan se hicieran sabios” (Julia, 2014: 78).

Con estos antecedentes, en 1679 aparecen las primeras escuelas fundadas por San Juan Bautista de La Salle en la ciudad de Reims (CL 67). La propuesta lasallista estaba orientada a la formación de los pobres y artesanos en los valores cristianos, no en la instrucción de oficios, pues eso era potestad de las corporaciones. Pronto La Salle se percató que para lograr su cometido, tenía que formar un cuerpo de profesores que pudieran llevar a cabo esta labor. La mayor parte de ellos fueron laicos con vocación de maestros, pero

dentro del ejercicio espiritual establecido por la Iglesia Católica.

Sin embargo, la escuela lasaliana no solamente era una escuela de la caridad o de pobres, como las ya que existían, y cuya misión se reducía a proporcionar los elementos básicos para la subsistencia material, sin atender a la trascendencia de sus educandos. Las escuelas lasallistas, en cambio, se propusieron formar al alumnado además para una ética relacional (CL 62), que lo capacitaban para reconocerse en el otro a partir de los buenos modales y las buenas costumbres de los valores cristianos, que permitirían al individuo integrarse a la vida y tener futuro en su oficio y en su comunidad (CL 61).

Los Hermanos lasallistas procuraron conectar la educación de los valores y las buenas costumbres con la vida ordinaria de los educandos. Si bien las escuelas lasallistas enseñaban latín, también se enseñó el francés como la lengua materna que les permitiría insertarse en la sociedad. De hecho, San Juan Bautista escribió el silabario francés, lo que permitió a los alumnos tanto a desempeñarse en la sociedad, como a desarrollarse en las corporaciones (CL 67). El rasgo más distintivo de la escuela lasaliana era (y sigue siendo) su interés por recuperar la dignidad de la persona a partir de las buenas costumbres, la disciplina y la limpieza, pero sobre todo a partir de los valores cristianos.

Otro aspecto no reconocido en la historia de las escuelas lasallistas fue que la Iglesia Católica impulsó el establecimiento de colegios menores para contrarrestar la influencia que los luteranos y calvinistas podrían tener en el denominado tercer sector. Esto obligó a cambiar la visión católica del hombre; de verlo como instrumento de contemplación de Dios, pasó a considerarlo como un instrumento de acción transformadora en este mundo (Weber, 2010: 93).

En este punto la escuela lasallista, como escuela católica, promovió en sus educandos el desarrollo de la persona y el respeto a su dignidad, enseñándoles el desarrollo de conocimientos y habilidades sociales, en donde los valores cristianos y la lectura del Evangelio no era el centro de la interpretación sino el fondo que motivaba actuar en el mundo. He aquí la diferencia en el concepto de la persona entre ambas propuestas: mientras el protestantismo promovió la libertad de los creyentes en la centralidad de la palabra divina, para los Lasallistas lo importante era el actuar en el mundo lo que permitía comprender la razón y el sentido de los valores cristianos.

2.- Didáctica Lasaliana, como fruto de las necesidades de su época

El papel del lasallismo frente al laicismo de corte jacobino y anticlerical del siglo XIX fue único. Su misión educativa, aunque su identidad congregacional siempre fue religiosa, se insertó desde un principio en facilitar el desarrollo de los niños que por su estado de pobreza, tenían pocas

oportunidades de acceso al mundo social y económico. Durante esta labor, siempre procuraron estar bajo la directriz de la ética cristiana, pues los docentes lasalianos entendieron la necesidad de construir los valores cristianos para un mundo profano con moral cívica.

Los colegios en general, preparaban a los hijos de la nobleza para formar parte del cuerpo de juristas o funcionarios que habrían de gobernar a las regiones, y al país. Otros colegios, más ligados a las órdenes religiosas, se ocuparon a formar al clero y sus auxiliares. Las escuelas menores y escuelas de caridad, encargadas al bajo clero o mecenas locales, impartían conocimientos elementales de teología, filosofía y latín, para insertar a los niños en la vida comunitaria (Chartier, 1976: 152). Las técnicas y los desarrollos científicos no tuvieron cabida durante muchos años; se dejaban a la Universidad y a las asociaciones de productores o científicos.

La expulsión de los jesuitas y las vacantes de profesores licitadas por el estado en los que podían participar laicos permitió una apertura hacia disciplinas técnicas, y la enseñanza del francés como lengua materna (Juliá, 1988: 76).

Los Lasallistas incorporaron, de manera paulatina, la instrucción que se impartía en el taller o en las cofradías de oficios a su modelo de enseñanza, adecuándose a la exigencia del capital por expandirse y desplazar las formas tradicionales de producción, a otro de carácter industrial.

De esta manera, desde la etapa monárquica y durante la revolución y la República francesas, el docente lasallista ya era un agente de cambio, el cual el Instituto siempre procuró formar en la espiritualidad cristiana primera, y seguida por las habilidades didácticas para ajustar su misión en las escuelas, a las exigencias de la modernidad.

Antes de su fallecimiento, La Salle garantizó el relevo generacional de los docentes en la *Guía de las Escuelas Cristianas*, no como un mero pase de estafeta, sino como la contextualización de la labor docente atendiendo las necesidades de cada tiempo y lugar, estableciendo una dimensión pedagógica y otra didáctica que daban sentido a su labor (CL 62).

La dimensión estructural consideraba que las técnicas y el proyecto educativo debían formar parte de la vida y realidad del educador. La dimensión de contenidos evocaba la caridad en el servicio educativo a los pobres y en la vocación de ser maestro desde la misión cristiana y con ello el compromiso de los valores religiosos en las relaciones humanas.

Ambas dimensiones planteaban (y aún lo hacen) un enfoque personalista en las relaciones con el alumno, y no solamente meramente instrumentales, o la aplicación de la autoridad dogmática del sabio sobre el aprendiz. Esto hizo que la inserción de la filosofía lasallista en el movimiento

renacentista y el énfasis en la dimensión humana tuviera una afinidad, sino cercana al menos empática (CL 67).

Lo anterior propició que la educación lasallista se inclinara más hacia una ética cristiana que al adoctrinamiento eclesial, lo que le permitió entender la necesidad de los cambios que posteriormente, desde un laicismo anticlerical, se hicieron desde el Estado en el campo de la educación.

3.- Contextualización de la educación lasallista; algunas consecuencias inesperadas.

Esta visión de las escuelas lasallistas generó una consecuencia inesperada: además que un adoctrinamiento en los principios religiosos de la doctrina cristiana, impulsó una ética cívica de carácter secular. Tal resultado se vería con mayor claridad varias décadas después, durante y después de la Revolución Francesa, con la exigencia de los derechos del hombre y del ciudadano, declaración que tiene una sutil referencia de lo que proponían las escuelas lasallistas.

De la Salle formó profesores en herramientas didácticas para atender la educación de los niños de las escuelas cristianas. La formación lasallista vino desde abajo y en solitario; los candidatos a profesores eran personas con escasa o nula formación pedagógica y pertenecientes a los estratos bajos. Ante todo, esta misión educativa se ejerció como un apostolado, pues usó sus recursos y patrimonio para construir las primeras normales en Francia fuera de los circuitos de élite de los colegios o los seminarios (CL 67).

Aunque San Juan Bautista de La Salle fallece en 1719, gracias a la importancia que iban adquiriendo las escuelas lasallistas, el Instituto de los de los Hermanos de las Escuelas Cristianas por él fundado recibió en 1724 las Letras Patentes de la monarquía, y en 1725 la Bula de Aprobación de la Santa Sede. Pero el camino no fue fácil, pues en muchos lugares la nobleza y el clero local desconfiaban de la labor de los Hermanos, y en algunos momentos el propio De la Salle tuvo que abandonar el lugar de su misión evangelizadora por las presiones de los sectores de la nobleza y el clero. Ello no desalentó la labor de evangelización a través de la educación de los que se denominaron Hermanos de las Escuelas Cristianas (CL 61).

La didáctica lasaliana tuvo un gran impacto en el sistema educativo francés, pues se adelantó a varios cambios que el Estado francés instituirá años después como una novedad; cambios en la didáctica que tiene que ver con el tema del proceso de enseñanza en el aula y su impacto en la vida del educando, en el perfil del docente y su formación, y en la llamada educación cívica o moral cívica que subrayaron con énfasis los jacobinos durante el siglo XIX.

Las escuelas elementales lasallistas impartían materias técnicas, y de organización y administración del trabajo. Si bien es cierto que no eran escuelas técnicas ni de oficios, pues eso era potestad de las corporaciones, también lo es que a la par de la evangelización se enseñaban a los alumnos algunos

elementos de administración, y sobre todo, disciplina y orden para la vida. De las materias de carácter práctico técnico estaban las materias de cálculo, aritmética, dibujo, arquitectura.

El hecho de enseñar estos contenidos derivó en una expansión de las escuelas lasallistas y en el aprovechamiento de tal experiencia, lo que motivó que en 1744 en Boulogne sur se abriera por primera vez un curso para la perfección de la escritura, la aritmética y contabilidad doble con el cambio al extranjero, dedicado a los hijos de los comerciantes de la ciudad. Dichos cursos pagados sirvieron para financiar la gratuidad de las escuelas menores que siempre requerían de recursos y mecenas para mantenerse (Juliá, 1988: 76).

En 1763 el Comisario de París abrió a concurso plazas en los colegios y universidades para docentes sin la exigencia de ser clérigo o religioso. Por primera vez la incorporación de docentes laicos era dominio del poder político. En 1789 la Asamblea Nacional promulgó la creación de un sistema educativo nacional, que se proponía que en cada pueblo y municipio existiera al menos una escuela sin distinción de acceso, y la creación de una escuela normal por departamento.

El Señor de la Salle había previsto ambas transformaciones en las primeras escuelas cristianas un siglo antes. Sin embargo, la Revolución Francesa desde su expresión radical jacobina, asumió el control de los colegios y escuelas, y los Lasallistas como organización se diluyeron del espacio público, que no educativo, por algunos años (1792- 1803), hasta que volvieron a retomar sus actividades, llegando a colaborar en la transición de la República y con el Estado napoleónico del siglo XIX.

En 1833 se emitió la Ley sobre Enseñanza Primaria, en la que se establecía la libertad de enseñanza frente a los cánones eclesiásticos ligados a la teología y filosofía. Con dicha ley se daba paso a otras disciplinas y a un margen de acción de los docentes laicos en su ejercicio pedagógico (Chartier, 1976: 91). Para 1877 el entonces Ministro de Instrucción Pública, Jules Ferry, promovió una ley que instituía la escuela laica, en la que se establecieron los preceptos para una educación moral y una instrucción cívica fuera del ámbito religioso (Chartier, 1976: 152). En su carta dirigida a los docentes franceses, Ferry les señaló sus obligaciones de educar en la moral y el civismo, señalando que mientras la instrucción religiosa les correspondía a las familias y a la iglesia, la instrucción moral era responsabilidad de la escuela.

El proceso de laicidad en la Tercera República se radicalizó con la Ley de Separación de la Iglesia y el Estado de 1905, emitida bajo el gobierno de Emile Combes, en el que se prohibió la enseñanza de todo tipo por parte de las congregaciones religiosas. Esto obligó a que al menos 30,000 religiosos, muchos de ellos maestros, se exiliaran a otros lugares, llegando incluso a América Latina.

IV. CONCLUSIONES

La comunidad de los Hermanos lasallistas, entendiendo los signos de su tiempo, se propuso contextualizar la misión del docente lasalliano, con la finalidad de preparar al individuo para que éste se incorporara a la sociedad como un ser productivo. Sin embargo, su rasgo privativo fue realizar esta labor dentro de una dimensión ética, basada en el principio del respeto y confianza en los valores cristianos, lo que tuvo como consecuencia inesperada su particular aportación a la incipiente idea de ciudadano que se gestaba en Francia. Sin embargo, los sectores jacobinos del mismo gobierno francés simplemente echaron por tierra cualquier esfuerzo que viniera del ámbito religioso, aun cuando fuera afín y empático con su propuesta de construir una ciudadanía con una moral laica para los tiempos de la Tercera República.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a los Doctores Alma Rosa Hernández Mondragón y Felipe Gaytán Alcalá por sus sugerencias y observaciones hechas al presente proyecto.

REFERENCIAS

- [1] Real Academia Española (2014). «diacronía». Diccionario de la lengua española (23.ª edición). Madrid: Espasa.
- [2] Braudel, Fernand (1993) La identidad de Francia, los hombres y las cosas, Barcelona, Editorial Gedisa.
- [3] Chartier, R y Compere, M. (1976), *L'éducation en France du XVIe au XVIIIe*. Paris, CDU et SEDES réunis.
- [4] Chartier, Roger (2005) *El mundo como representación*. Barcelona. Editorial Gedisa.
- [5] Juliá, Dominique (1988) "Los cambios del sistema educativo en Francia durante el siglo XVIII"; en, Pereira, Miguel. *Simposium internacional sobre educación e ilustración: Dos siglos de reformas en la enseñanza*. Ponencias. Madrid. Ministerio de Educación y Ciencia.
- [6] Le Goff, Jacques (2016) *¿Realmente es necesario cortar la historia en rebanadas?* México. Fondo de Cultura Económica.
- [7] Lauraire, León (2001) La Conduite des Écoles, Approche contextuelle. Cahiers Lassalliens No. 61. Roma. Casa Generalizia dei Fratelli delle Scuole Cristiana. Recuperado de (http://www.lasalle.org/wp-content/uploads/pdf/estudios_lasalianos/cahiers_lasalliens/61cahier_es.pdf) el (13 de febrero del 2016).
- [8] Laurarie León (2006) La Guía de las Escuelas, un enfoque pedagógico. Cahiers Lassalliens No. 62. Roma. Casa Generalizia dei Fratelli delle Scuole Cristiana. Recuperado de (http://www.lasalle.org/wp-content/uploads/pdf/estudios_lasalianos/cahiers_lasalliens/62cahier_es.pdf) el (13 de febrero del 2016).
- [9] Laurarie León (2011) La Guía de las Escuelas, enfoque diacrónico Evolución del texto de 1706 a 1916. Cahiers Lassalliens No. 67. Roma. I Casa Generalizia dei Fratelli delle Scuole Cristiana. Recuperado el 13 de febrero de 2016: (http://www.lasalle.org/wp-content/uploads/pdf/estudios_lasalianos/cahiers_lasalliens/67cahier_es.pdf)
- [10] Valladolid, José María (2001). *Obras completas de San Juan Bautista de La Salle*. Ediciones San Pío X. Madrid, España.
- [11] Weber, Max (2010) *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*. México. Fondo de Cultura Económica.